

INFORME DE COMISARIO

Señores accionistas:

En mi calidad de COMISARIO de la Compañía SIMAHICO S. A. les informo que, una vez revisados los documentos contables y societarios de la empresa SIMAHICO durante el transcurso del año 2009 he llegado a las siguientes conclusiones:

En lo referente a la parte contable, se pudo establecer que sus saldos son razonables.

En el aspecto societario están los libros societarios necesarios para dar cumplimiento con lo exigido por la Ley de Compañías.

Atentamente,



CESAR IVAN MERO SANTANA
C.I. 130515649-7

